



Advocates for Children of New York

Protecting every child's right to learn

Adaptaciones y apoyos en 2-K

Esta hoja de consejos ofrece orientación para conseguir adaptaciones y apoyos para niños pequeños con retrasos en el desarrollo o discapacidades en los programas 2-K de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (NYCPS).

¿Hay apoyo disponible para niños pequeños con retrasos en el desarrollo o discapacidades en 2K?

¡Sí! Se espera que todos [los programas de 2-K](#) sirvan a niños con retrasos en el desarrollo o discapacidades, incluidos los niños pequeños que pueden requerir cuidados especializados. Su hijo puede ser elegible para servicios a través del [programa de Intervención Temprana](#) descrito a continuación. Si su hijo necesita apoyo o adaptaciones para participar en 2-K más allá de los servicios que recibe a través de Intervención Temprana, debe contactar al programa 2-K de su hijo tan pronto como reciba una oferta para hablar de las necesidades de su hijo y asegurarse de que el programa está listo para apoyarlo. Todos los programas están obligados a proporcionar adaptaciones para niños con discapacidad y no pueden rechazar a los niños por sus necesidades.

¿Cómo puede el personal de 2-K apoyar a mi hijo?

Todos los programas de 2-K son gestionados por personal licenciado y capacitado y están diseñados para ofrecer servicios de educación infantil de alta calidad. Si su hijo tiene necesidades físicas, del desarrollo, conductuales, o emocionales que requieren servicios de salud u otros apoyos más allá de los que puede recibir a través de la Intervención Temprana, el programa 2-K debería trabajar con usted y con el médico de su hijo para completar un ["Plan Individual de Atención Médica"](#) (LDSS-7006). Este plan debe describir las necesidades de su hijo, identificar al personal responsable de apoyarlo, detallar el cuidado y los servicios que proporcionará el personal, y señalar cualquier servicio o apoyo que el personal ofrecerá para satisfacer sus necesidades. El programa 2-K debería poder atender las necesidades de la mayoría de los niños. Por ejemplo, se espera que el personal preste primeros auxilios, modifique las comidas para adaptarse a las alergias, administre medicación o un EpiPen, y gestione conductas difíciles. Aprenda más sobre el día escolar del programa, las comidas y los apoyos médicos en [NYCPS Aprendizaje en la primera infancia](#).

¿Y si mi hijo necesita apoyo médico especializado?

Si su hijo necesita apoyo médico y de salud especializado, como servicios de enfermería, más allá de lo que el programa 2-K puede ofrecer por sí solo, el programa 2-K debería proporcionarle un formulario médico que debe completar el médico de su hijo y un [formulario de consentimiento](#) que permita a NYCPS contactar al médico. Debería devolver los formularios al programa 2-K de su hijo lo antes posible. El programa enviará los formularios a la Oficina de Salud Escolar de NYCPS para la aprobación de una enfermera u otros servicios de salud especializados.

¿A quién debo contactar si me encuentro con problemas?

Debería solicitar apoyos y comunicar cualquier preocupación directamente al programa 2-K de su hijo. Si el programa no proporciona los apoyos y adaptaciones que su hijo necesita, debería escribir a DECEFamilyPartnerships@schools.nyc.gov o llamar al 3-1-1 y pedir hablar con educación infantil temprana.

No dude en copiar a AFC en preschool@afcnyc.org para que podamos conocer el problema y monitorear la respuesta de NYCPS.

¿Puede mi hijo recibir servicios de Intervención Temprana en 2-K?

¡Sí! Los niños menores de tres años con retrasos en el desarrollo o discapacidades son elegibles para evaluaciones gratuitas y servicios de desarrollo a través del programa de Intervención Temprana gestionado por el Departamento de Salud e Higiene Mental.

Si su hijo ya ha sido considerado elegible, le recomendamos que comparta una copia de su Plan de Servicios Familiares Individualizados con el programa 2-K de su hijo. Los niños pueden recibir servicios de Intervención Temprana, incluyendo instrucción especial, terapia del habla, terapia ocupacional y fisioterapia, en su programa 2-K. Los proveedores de Intervención Temprana de su hijo y el personal de 2-K deberían trabajar juntos para cubrir las necesidades de su hijo.

Si tiene preguntas sobre los servicios de Intervención Temprana de su hijo, si no está recibiendo los servicios, o para solicitar que se presten servicios en el programa 2-K, debe ponerse en contacto con su Coordinador de Servicios de Intervención Temprana. Si eso no resuelve el problema, contacte a su [Oficina Regional](#) y la Oficina de Asuntos del Consumidor en el 347-396-6828 o EIConsumerAffairs@health.nyc.gov. No dude en copiar AFC en earlyintervention@afcnyc.org.

Para saber más sobre la Intervención Temprana, incluyendo cómo [solicitar una evaluación](#) y los servicios, consulte la [Guía de Intervención Temprana](#) de AFC.

¿Puede mi hijo asistir a un programa de Intervención Temprana basado en un centro y a un programa de 2-K?

¡Sí! Los programas de 2-K están abiertos todo el año hasta 10 horas al día, por lo que los niños que reciben servicios de intervención temprana en un centro pueden participar en un programa de 2-K el resto del día. Su hijo también podría ser elegible para servicios de transporte desde su centro de intervención temprana hasta el programa 2-K. Debería hablar sobre el transporte con el coordinador de servicios de intervención temprana de su hijo.

¿Qué ocurre cuando termina la Intervención Temprana?

Los servicios de Intervención Temprana están disponibles al menos hasta que su hijo cumpla tres años. Si cree que su hijo seguirá necesitando servicios después de cumplir tres años, debería trabajar con su Coordinador de Servicios de Intervención Temprana para que lo derive al [Comité de Educación Especial Preescolar](#) (CPSE) para evaluaciones y servicios de [educación especial preescolar](#) al menos 3 meses antes de cumplir tres años. Si tiene algún problema para pasar de la Intervención Temprana a la educación especial preescolar, puede escribirle a eitopreschool@schools.nyc.gov. No dude en copiar AFC en preschool@afcnyc.org.

¿Estás leyendo una copia impresa de esta guía? Escanea el código QR de abajo para abrir la versión en línea y acceder a todos los enlaces:



Advocates for Children of New York, Inc.

151 West 30th Street, 5 piso, Nueva York, NY 10001

Línea de ayuda educativa de Jill Chaifetz:

1-866-427-6033 (sin costo), de lunes a jueves, de 10 am a 4pm

www.advocatesforchildren.org

Esta guía no pretende ser asesoramiento legal. Esta guía intenta resumir las políticas o leyes existentes sin expresar la opinión de AFC. Si tiene un problema legal, comuníquese con un abogado o defensor.

Derechos reservados © agosto 2026

Advocates for Children of New York, Inc.